



PROGRAMA TALLER 1.

SECCIÓN 2. DONOSO + DIÉGUEZ + GUERRERO

PROGRAMA	
1. Nombre de la actividad curricular:	Taller 1. Observación y análisis del habitar
2. Nombre de la sección:	Sección 4
3. Profesores:	Mariana Donoso, Felipe Diéguez, Francisco Guerrero
4. Ayudantes:	Aníbal Chacana, Patricio Muñoz, Francisca Rojas.
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	Workshop 1: Observation and Analysis of Dwelling
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	27 horas/semana
7.1 Horas directas (en aula):	18 horas
7.2 Horas indirectas (autónomas):	9 horas
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	18

10. Propósito general del curso
Habilitar al estudiante para EXPLORAR el medio, IDENTIFICAR sus dinámicas y ANALIZAR dichos procesos describiéndolos e interpretándolos mediante la elaboración de modelos espacio-conceptuales.

11. Resultados de Aprendizaje:
UTILIZAR medios de expresión para EXPLORAR el entorno habitable. MEDIR el entorno habitable para comprender relaciones escalares. Problematizar la OBSERVACIÓN para formular creativamente una síntesis interpretativa. IDEAR y CONFECIONAR configuraciones arquitectónicas y/o urbanas coherentes para responder a la síntesis interpretativa. ELABORAR modelos con diferentes soportes y herramientas para formular con sensibilidad artística configuraciones espacio-conceptuales. PRESENTAR y COMUNICAR modelando diferentes soportes (gráficos, volumétricos y materiales) para



manejar e integrar relaciones espaciales, de contexto y estéticas de manera innovadora.

12. Saberes / contenidos:

1º UNIDAD: EL OBJETO. PERCEPCIÓN Y ANÁLISIS DEL MEDIO.

Se trabaja con la ciudad como lugar de estudio, descubrimiento, análisis y síntesis. Se comprenden y ejercitan conceptos básicos relativos al espacio arquitectónico. Adquisición de herramientas básicas de expresión y comunicación (gráficas, orales y escritas). Se exploran conceptos de orden, geometría, unidad, jerarquía, proporción, escala en el espacio y en el plano.

2º UNIDAD: EL SUJETO. EL ESPACIO Y LOS ACTOS.

Busca conocer y comprender las variables que inciden y cualifican la percepción del espacio arquitectónico y los actos que en él se desarrollan. Se enfatiza la relación del hombre con el espacio y se estudian funcionalidades básicas.

3º UNIDAD: SOCIEDAD. CONCEPTUALIZACIÓN ESPACIAL.

Constituye el cierre del proceso del taller, en el que el alumno tiene el desafío de gestar un proyecto arquitectónico de complejidad básica, poniendo a prueba y evidenciando los conocimientos y competencias adquiridos durante el semestre.

13. Calendario

Semana	Fecha	Contenido	Actividades
PRIMERA UNIDAD. EL OBJETO. PERCEPCIÓN Y ANÁLISIS DEL MEDIO			
1	29.08.22	Programa y aspectos generales del curso.	Presentación del programa y del equipo docente. Ejercicios de diagnóstico.
2	05.09.22	Representación de la realidad, el croquis. Definiciones de lugar y espacio, concepto de límite. La observación. Espacio urbano.	Ejercicios de destreza manual. Representación y observación de la realidad. Sensibilización y exploración espacial del entorno. Experimentación sensorial y racional del entorno.
3	12.09.22	SEMANA RECESO FIESTAS PATRIAS	
4	19.09.22	Herramientas de expresión espacial. Forma y composición volumétrica. Relaciones de cuerpos en el espacio. Uso de herramientas como pliegue, masa, volumen, vacío.	Ejercicios de destreza manual. Composición de volúmenes y espacios.



13. Calendario			
Semana	Fecha	Contenido	Actividades
5	26.09.22	Uso de herramientas como pliegue, masa, volumen, vacío. Principios de cualificación y definición espacial.	Ejercicios de destreza manual. Composición de volúmenes y espacios.
SEGUNDA UNIDAD. EL SUJETO. EL ESPACIO Y LOS ACTOS			
6	03.10.22	Comprensión del medio urbano. Análisis espacial. Síntesis espacial. Observaciones arquitectónicas Esquematización de aspectos espaciales.	Reconocer y representar la ciudad. Realizar observaciones espaciales.
7	10.10.22	El ser humano, actos en el espacio. Escala y proporción.	Conceptualizar la realidad observada. Realizar modelos espaciales de conceptos. Exposición oral de ideas.
8	17.10.22	Conceptualización espacial. Abstracción y representación de conceptos. Habilidades discursivas.	Interpretación de fuentes ajenas a la arquitectura (textos, imágenes, etc.) Análisis y extracción de conceptos Representación bi y tri dimensional de conceptos espaciales.
9	24.10.22	Relación de espacio y lugar. El contexto. Emplazamiento. La idea como generadora de proyecto.	Reconocer y cualificar un lugar existente. Proponer ideas como fundamento a una propuesta espacial.
10	31.10.22	Funciones o actos básicos.	Manejar recursos gráficos y planimétricos.
TERCERA UNIDAD. SOCIEDAD. CONCEPTUALIZACIÓN ESPACIAL.			
11	07.11.22	Conceptualización espacial. Abstracción y representación de conceptos.	Reconocer y cualificar un lugar existente.
12	14.11.22	SEMANA TRABAJO AUTÓNOMO	
13	21.11.22	La idea como generadora de proyecto. Habilidades discursivas.	Proponer ideas como fundamento a una propuesta espacial.
14	28.11.22	Definición espacial. Habilidades discursivas.	Reconocer y cualificar un lugar existente. Cualificación espacial, solución de programas arquitectónicos.
15	05.12.22	Definición espacial. Funciones o actos básicos.	Cualificación espacial, solución de programas arquitectónicos. Manejar recursos gráficos y planimétricos.
16	12.12.22	Síntesis de los contenidos del semestre. Habilidades discursivas y representacionales.	Manejar recursos gráficos y planimétricos. Transmisión de ideas a nivel gráfico y oral.



14. Metodología:

El taller funcionará lunes, martes (on-line) y jueves, a partir de las 15:00 hasta las 19:00 hrs. aproximadamente. Se trabajará mediante sesiones teóricas y prácticas, incluyendo visitas a terreno e investigación. Las tareas se organizarán sobre la base de trabajos individuales y grupales, cuya preparación y corrección estará a cargo del equipo docente.

El trabajo en taller supone un diálogo. Por lo tanto, se incentivará la participación de los alumnos tanto como expositores de sus propios trabajos, como en correcciones y debates de otros proyectos, buscando desarrollar en ellos una capacidad de crítica fundamentada.

El alumno deberá llevar una croquera del taller, tamaño carta, en la que desarrollará sus trabajos. Será un material pedido en algunas entregas como complemento al trabajo presentado y será condición exigida para poder corregir. Para cada ejercicio, deberá explicitarse en la croquera el encargo, el desarrollo del proyecto y los comentarios de la evaluación.

Por otra parte, cada alumno deberá llevar un registro fotográfico de todos sus trabajos, el que será solicitado en forma digital al final del semestre, y con el que se elaborará el portafolio a fin de año.

No se aceptará utilizar notebooks ni celulares, ni ningún tipo de elemento para grabar o tomar apuntes que no sea la croquera del taller. Sólo se permitirá el uso de la cámara para fotografiar las entregas finales.

No se permitirá usar de gorros, ni fumar o consumir alimentos en clase. Se pretende que el estudiante mantenga una actitud respetuosa y educada dentro del taller. Para las sesiones on-line, se solicita a los estudiantes mantener sus cámaras encendidas. Para las sesiones presenciales, se exigirá el cumplimiento de las normas sanitarias definidas por la facultad.

15. Evaluación:

La evaluación se realizará de manera sistemática enfatizando procesos y resultados. Se utilizarán evaluaciones formativas (correcciones) y sumativas, definiendo y explicitando claramente los criterios empleados por el equipo docente.

Se emplearán evaluaciones según escalas de apreciación (A: aprobado, M: mínimo, R: reprobado) y sumativas (calificaciones con notas de 1 a 7). Todas las evaluaciones se considerarán en la nota final, y no se borrarán notas.

También se realizarán autoevaluaciones y coevaluaciones formativas por parte de los estudiantes, siguiendo el criterio definido en cada ejercicio, y comentando activamente el trabajo de sus compañeros.

Se aceptarán certificados médicos por inasistencia sólo en un período de 3 días después de la misma, lo que dará opción a entregar el trabajo en dicho plazo. La aceptación de certificados médicos (visados por el SEMDA o Secretaría de Estudios) es discrecional del profesor. Otras causales de inasistencia deberán ser informadas con ANTELACIÓN, y serán aceptadas a discreción del equipo docente.

Los atrasos a las entregas –que serán a las 15:00 hrs– serán sancionados promediando con un 1,0 la calificación obtenida. El incumplimiento de un trabajo se calificará con un 1,0.



16. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).
Se contemplará una asistencia mínima del 75%.

17. Palabras Clave:

Taller Primer Semestre, Programa.

18. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

CHING, F. (1980). *Manual de dibujo arquitectónico*. Gustavo Gili, México.
PALLASMAA, J. (2016). *Habitar*. Gustavo Gili, Barcelona.
PALLASMAA, J. (2018). *Esencias*. Gustavo Gili, Barcelona.
ZUMTHOR, P. (2006). *Atmósferas*. Gustavo Gili, Barcelona.
ZUMTHOR, P. (2009). *Pensar la arquitectura*. Gustavo Gili, Barcelona.

19. Bibliografía Complementaria:

PROYECTACIÓN

S/A (2009). *Conversaciones informales*. Germán del Sol. ARQ, Santiago.
ARAVENA, A. (2002). *El lugar de la arquitectura*. ARQ, Santiago.
ARAVENA, A. (2003). *Material de arquitectura*. ARQ, Santiago.
BACHELARD, G. (1963). *Poética del espacio*. FCE, México.
CAMPO BAEZA, A. (2005). *La idea construida*. U. Palermo, Buenos Aires.
DE MOLINA, S. (2013). *Múltiples estrategias de arquitectura*. Ediciones Asimétricas, Madrid.
KAHN, L. (1984). *Forma y diseño*. Nueva Visión, Buenos Aires.
LE CORBUSIER. (1973). *Mensaje a los estudiantes de arquitectura*. Infinito, Buenos Aires.
MANSILLA, ROJO, TUÑÓN. (2005). *Escritos circenses*. Gustavo Gili, Barcelona.
MARTÍ, C. (2002). *Silencios elocuentes*. Ediciones UPC, Barcelona.
MÁS LLORENS, V. (2004). *Las herramientas del arquitecto*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia, España.
PALLASMAA, J. (2006). *Los ojos de la piel*. Gustavo Gili, Barcelona.
PALLASMAA, J. (2016). *Habitar*. Gustavo Gili, Barcelona.
PALLASMAA, J. (2018). *Esencias*. Gustavo Gili, Barcelona.
PÉREZ, F. y ARAVENA, A. (1999). *Los hechos de la arquitectura*. ARQ, Santiago.
SORIANO, F. (2004). *Sin_tesis*. Gustavo Gili, Barcelona.
TANIZAKI, J. (2000). *Elogio de la sombra*. Siruela, Barcelona.
ZEVI, B. (1981). *Saber ver la arquitectura*. Poseidón, Buenos Aires.
ZUMTHOR, P. (2006). *Atmósferas*. Gustavo Gili, Barcelona.
ZUMTHOR, P. (2009). *Pensar la arquitectura*. Gustavo Gili, Barcelona.

FORMA Y ESPACIO

ARNHEIM, R. (1993). "El equilibrio" en *Arte y percepción visual*, cap. I. Madrid. Alianza.
ARNHEIM, R. (1993). "La forma" en *Arte y percepción visual*, cap. II. Madrid: Alianza.



KOHLER, W. (1969). "Algunos aspectos de la psicología de la Gestalt", en: *Psicología de la Forma*. Buenos Aires: Paidós.

REPRESENTACIÓN

BAKER, G. (1989). *Análisis de la forma*. Gustavo Gili: México.

CHING, F. (1991). *Arquitectura: forma, espacio y orden*. Gustavo Gili: México.

CHING, F. (1980). *Manual de dibujo arquitectónico*. Gustavo Gili: México.

CLARKE, R. y PAUSE, M. (1997). *Arquitectura: temas de composición*. Gustavo Gili: México.

EDWARDS, B. (1994). *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Urano: Barcelona.

IGLESIAS, J. (1989). Croquis. *Dibujo para arquitectos y diseñadores*. Trillas: México.

IGLESIAS, J. y DONOSO, M. (1996). *Apuntes de viaje*. Tomos 1 y 2. FAU: Santiago.

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

"Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas".

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

"El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)".

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

"El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a. Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo".